



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO No. 222
QUILLON, martes 13 abril 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES-CONTABLES-10-280, 10-281, 10-282, 10-283, 10-284

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:1,7-282,7-283,7-284

SR(ES): ESSBIO S.A. RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.057.070

Y SON: UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 2386584, 2386581, 2386583, 2386576 Y 2386579, POR CONSUMO DE AGUA DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

1,057,070 1.057.070 TOTALES : HISTRO DE FE Administrato SECRETARIO MUNICIPAL JEFE DE FINANZAS Militaria AGADC CTA. CTE. 210485282 HEQUE Nº NOMBRE R.U.T. FECHA DE PAGO FIRMA EGRESO Nº 222